

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"

- 22** *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la formalización del contrato de: "Suministros de medicamentos exclusivos de la empresa Pfizer, S. L. U." (Expte. A/SUM-014856/2020).*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SUM-014856/2020.
 - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministros de medicamentos exclusivos de la empresa Pfizer, S. L. U.
 - c)

Nº LOTE	DENOMINACIÓN
1	INLYTA comp 5 mg. C/56
2	SUTENT 25 mg cap c/30
3	SUTENT 50 mg cap c/30

- d) CPV (referencia de nomenclatura): 33600000-6.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial del Estado": ..., BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: ..., "Diario Oficial de la Unión Europea": ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 381.241,01 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Nº LOTES	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 4%	IMPORTE TOTAL
1, 2 y 3	173.291,31	6.931,65	180.222,96

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de junio de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de julio de 2020.
 - c) Contratista: Pfizer, S. L. U.
 - d) Importe de adjudicación: 180.222,96 euros.

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	42.174,40	1.686,98	43.861,38
2	46.997,95	1.879,92	48.877,87
3	84.118,95	3.364,76	87.483,71

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de fecha 10 de junio de 2020.

Madrid, a 6 de julio de 2020.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (firmado).

(03/16.300/20)

